



Junio2020

Boletín de Información Municipal

FUENTES DE OÑORO



ESTADO DE LA DEUDA MUNICIPAL

Esta Corporación, asumiendo el compromiso de reducción de la deuda del Ayuntamiento, ha conseguido disminuir la misma en la cantidad de 53.382,88 Euros, en el primer semestre del año 2020. Este importe corresponde a la deuda con entidades bancarias por los conceptos de préstamos (incluido el que solicitó este Ayuntamiento para el pago a proveedores y el generado para la adquisición del recinto aduanero).

Este importe, agregado a los anteriores pagos realizados por las Corporaciones constituidas a partir del año 2007 suma un total de 1.633.403,66 Euros, que supone una reducción del 84% de la deuda total dejada por las anteriores Corporaciones.

El importe del estado actual de la deuda municipal a fecha 30 de junio de 2020 es de 490.386,53 Euros.

SUBVENCIONES y AYUDAS CONCEDIDAS (De 1-enero a 30-junio-2020)

PROYECTOS	TOTAL PROYECTO	Subvención CONCEDIDA	Aportación MUNICIPAL
FONDOS de Participación y de Cooperación económica local (Castilla y León) 1er. Cuatrimestre 2020	10.243,50	10.243,50	0
PLAN DE APOYO MUNICIPAL 2020 – Subvención Empleo (Diputación de Salamanca)	22.284,50	22.284,50	0
PLAN DE APOYO MUNICIPAL 2020 – Subvención Inversiones (Diputación de Salamanca)	22.284,50	22.284,50	0
PLAN DE APOYO MUNICIPAL COMPLEMENTARIO 2020 – Subvención Inversiones (Diputación de Salamanca)	43.695,00	43.695,00	0
PREPLAN 2020 – Subvenciones para contratación de desempleados (JCyL – Diputación de Salamanca)	10.000,00	10.000,00	0
ESCUELAS DEPORTIVAS 2019-20 (Diputación Provincial de Salamanca)	973,40	973,40	0

SUBVENCIONES y ACTIVIDADES SOLICITADAS (De 1-enero a 30-junio-2020)

PROYECTOS/Línea de subvenciones	TOTAL PROYECTO	Subvención SOLICITADA	Aportación MUNICIPAL
PLAN DE COOPERACIÓN BIENAL DE INVERSIONES 2020-2021 – Obras e inversiones (Diputación de Salamanca)		157.216,00	
POE 2020 – Plan Provincial de Optimización Energética (Diputación Provincial de Salamanca)	20.167,88	10.000,00	10.167,88
ELTUR 2020– Subv. p/contratación desempleados - obras y servicios relacionados con turismo y cultura (Junta CyL)	10.000,00	10.000,00	0,0
Plan de Ayudas CULTURALES 2020 (Diputación Provincial de Salamanca)	6.250,00	3.037,50	3.212,50

AYUDAS EN ESPECIE	DESCRIPCIÓN
REGTSA-Implantación de una APP de atención ciudadana	Aportación de aplicación, mantenimiento 2 años y formación
Aportación de maquinaria para conservación/repación de caminos municipales (Diputación de Salamanca)	Aportación de maquinaria y operario para arreglo de caminos municipales

SEGUNDA REDUCCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA (IBI-U)

Este equipo de Gobierno municipal, conscientes del impacto económico que la crisis sanitaria del COVID-19, ha considerado que debe realizar los esfuerzos necesarios a su alcance para contribuir a paliar los efectos devastadores de esta pandemia en la economía de los vecinos, de las empresas y también de los autónomos de este municipio.

Por ello, el pasado día 1 de junio de 2020 se acordó por Pleno del Ayuntamiento la **reducción del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI)** de naturaleza urbana hasta el **0,65%**, rebaja que será aplicada en el próximo ejercicio fiscal (año 2021).

Esta nueva reducción del IBI es la segunda que se aprueba por esta Corporación en menos de 2 años, lo que supondrá un ahorro para cada contribuyente de unos 43 euros, que sumados a la anterior rebaja fiscal ascienden a casi 90 euros anuales de ahorro por contribuyente.

Con esta disminución del tipo impositivo, el Ayuntamiento aún sigue cumpliendo con el objetivo de estabilidad presupuestaria, y la razón se debe a las políticas de ahorro y contención del gasto público que viene practicando esta Corporación Municipal como eje fundamental de su equipo de Gobierno.

SUBASTA DE PARCELAS MUNICIPALES

El día 6 de marzo de 2020 se acordó por el Pleno de la Corporación la enajenación de tres fincas rústicas municipales, y durante el mes de junio de este mismo año, se abrió el plazo para presentar propuestas para participar en la subasta pública, y se presentaron 3 ofertas.

Concluido el plazo para participar en la subasta, la Mesa de Contratación de este Ayuntamiento, rechazó una de las tres ofertas presentadas por haber presentado una propuesta económica por debajo del presupuesto base de licitación, declarando válidas las otras dos ofertas, cuyo resultado ha permitido la adjudicación de las parcelas situadas en el paraje de "El Pino" por un importe de 8.878,29 Euros, y la del paraje de "La Cruz" por importe de 7.356,00 Euros.

Los 16.234,29 Euros que se recaudarán de esta subasta pública, se invertirán en las obras municipales de "entubado del cauce de la Ribera del Campo para conectar los caminos agrícolas y su acondicionamiento", justo por debajo del viaducto de la autovía A-62 (paraje conocido como "Molino Orejas")

EUROCIUDAD “PUERTA DE EUROPA” ENTRE LOS MUNICIPIOS DE FUENTES DE OÑORO Y VILAR FORMOSO, ALMEIDA Y CIUDAD RODRIGO

El día 1 de julio de 2020, los máximos dirigentes de los municipios de Fuentes de Oñoro, Ciudad Rodrigo, Vilar Formoso y Almeida rubricaron el convenio que dará paso a la creación de la Eurociudad entre estos municipios transfronterizos.

La firma de este convenio, coincidió con el día en que se reabrían las fronteras entre España y Portugal tras permanecer cerradas durante 3,5 meses para evitar la propagación del coronavirus (COVID-19).

La agrupación transfronteriza tiene como objetivo general, trabajar conjuntamente para generar oportunidades de inversión, atrayendo hasta nuestra zona a empresas que generen riqueza y empleo, una de las fórmulas más eficaces para fijar la población en este enclave fronterizo.

La población, el empleo y las empresas de nuestra zona, ya fueron duramente castigadas por la desaparición de las fronteras interiores en el año 1992 tras el Tratado de la Unión Europea, y nuevamente se ven amenazadas por la crisis socioeconómica que provocará el próximo año 2021 el desvío del corredor de conexión internacional entre España y Portugal, cuando entre en funcionamiento el enlace entre la Autovía de Castilla (A-62) y la Autopista portuguesa (A-25).

Por ello, esta cooperación transfronteriza es una alianza necesaria para trabajar de forma conjunta en proyectos de desarrollo económico y social para esta zona cada vez más empobrecida por la falta de oportunidades para el emprendimiento y para el empleo, y también constituye una Entidad, que representa de todos los municipios de esta franja fronteriza, y que tiene el peso suficiente para conseguir el apoyo a los proyectos que surjan, por un lado, de la Junta de Castilla y León, y por el lado portugués, del Centro Coordinador de la Región Centro.

NOCHES DE CULTURA DE LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA

Este verano contaremos en el municipio de Fuentes de Oñoro con el programa de actividades culturales de “NOCHES DE CULTURA 2020” ofrecidas por la Diputación provincial de Salamanca a través del Departamento de Cultura, con la colaboración de este Ayuntamiento.

Las actividades se desarrollaron entre los días 1 y el 5 de septiembre, en el espacio de la Plaza Chapí y Casa de la Cultura.

En el Salón de Actos del Ayuntamiento se expuso durante la semana, una colección de fotografías de paisajes y animales de Neli Martín; el miércoles 2 de septiembre, se proyectó al aire libre la **película de cine “Aladdin”** en el recinto de la Casa de la Cultura; y en el anfiteatro de la Plaza Chapí, durante la noche del jueves al sábado, disfrutamos por este orden, de la obra de **Teatro “La**

Reina olvidada” representada por la compañía La Cuerna Teatro; un **recital de música a cargo de Mayalde** Tradicional; y una actuación de **Baile y Danza presentada por Patio Chico**, con bulerías, soleás, farrucas, alegrías, tangos, etc.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES 2020

Plan de Ayudas Culturales: Con la cofinanciación de la Diputación provincial de Salamanca, se han programado desde esta Concejalía de Cultura, las siguientes actividades:

- **Dos actuaciones musicales (para escuchar sentado) y una proyección de cine al aire libre**, a desarrollar a lo largo del año.
- **Una recreación histórica**, en colaboración con Vilar Formoso, que en principio se encuentra suspendida, y que se realizará cuando las circunstancias nos lo permitan.
- **Un taller de decoración de exteriores:** De septiembre a diciembre.

Las fechas, horarios y lugar se anunciarán públicamente en su momento.

Para el desarrollo de estas actividades, se tendrán que aplicar todos los protocolos exigidos para evitar el contagio y propagación del coronavirus, de modo que todas las actividades, ya sean realizadas en espacios al aire libre o cerrados, tendrán un aforo limitado para cumplir con las distancias mínimas de seguridad.

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, SERVICIOS SOCIALES, TERCERA EDAD, EDUCACIÓN, IGUALDAD Y EDIFICIOS PÚBLICOS

ADAPTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y OTROS DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19

Durante las diversas etapas de la pandemia del COVID-19, esta Administración local ha tenido que adaptar la forma de atención ciudadana y de prestación de los servicios municipales a los protocolos y normas establecidas por las autoridades del Gobierno de la nación y la Junta de Castilla y León, con el objeto de contener la propagación del coronavirus y de proteger tanto a la población, como a los trabajadores municipales.

No obstante, los responsables del Ayuntamiento han estado en todo momento coordinados para atender las necesidades básicas de la población, y una de las labores más importantes realizadas, ha sido el reparto a la población y a los servicios de Policía Nacional y Guardia Civil de unas 4.000 mascarillas, que fueron confeccionadas por personas voluntarias del municipio por iniciativa de las Tenientes de Alcalde, Susana y Santi y gracias a la donación de parte del material realizada por un vecino de esta localidad.

Y, conforme surgía la necesidad, se repartieron guantes, mascarillas, gel desinfectante y pantallas de protección a la Policía, Guardia Civil y comerciantes del municipio, y algunas máscaras a la GNR y Cruz Roja de Vilar Formoso.

Gracias al departamento de informática de este Ayuntamiento y al grupo de MiróbrigaCovid se realizaron 150 pantallas protectoras y unos 300 salva orejas mediante dos impresoras 3D, que prestaron la Asociación Tierra de Piedras y un vecino de este municipio.

REAPERTURA DE LAS PISCINAS MUNICIPALES

Atendiendo a las directrices higiénico-sanitarias de Castilla y León para el uso de las piscinas públicas durante el periodo estival, este Ayuntamiento decidió contratar la desinfección de los edificios y de todas las instalaciones a una empresa especializada en esta materia, con el fin de que, tanto las instalaciones, como el agua de las piscinas estuvieran en las condiciones exigidas por las autoridades sanitarias para el disfrute de este espacio municipal sin riesgos de contagio del COVID.

La reapertura de las piscinas se produjo el día 28 de julio, y la temporada concluyó el día 31 de agosto, con un horario de baño reducido apenas 2 horas respecto a otros años, quedando establecido entre las 12.00 y las 20.00 h.

Esta reducción de horas de baño y la limitación del número de usuarios por día hasta un máximo de 514 personas, ha tenido que adoptare para poder cumplir con las medidas higiénico-sanitarias, entre ellas el distanciamiento de seguridad entre usuarios, el refuerzo de la limpieza y desinfección de las instalaciones, y el control del agua de las piscinas cada hora.

Consecuentes con estas limitaciones en el disfrute de las instalaciones, el precio de las entradas también se ha reducido hasta 1.00 Euro por persona, importe que por supuesto no han cubierto los costes afrontados para cumplir las medidas sanitarias, y que se sufragarán con cargo a los fondos de este Ayuntamiento.

Desde este Ayuntamiento agradecemos a todos los usuarios el cumplimiento de las normas indicadas en los carteles informativos y que hayan respetado las instrucciones del personal encargado de las Piscinas, medidas que han sido esenciales para que haya finalizado la temporada sin ningún caso de contagio y/o propagación del coronavirus.

EMPLEO

Durante el año 2020, se han realizado las siguientes contrataciones temporales:

- PLAN DE APOYO MUNICIPAL (Subvencionado por la Diputación de Salamanca): De 14 de enero hasta el 30 de noviembre: Un Oficial de la Construcción a jornada completa.
- PREPLAN 2020 (Subvencionado por la Diputación de Salamanca): Un peón de la construcción, a jornada completa durante 180 días
- ELTUR 2020 (Subvencionado por el Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León): Un peón de la construcción, a jornada completa durante 180 días.
- PISCINAS (Temporada 2020): 4 socorristas

REPARTO DE ALIMENTOS

Durante el primer semestre de 2020, se han repartido 1.009,8 kg de alimentos de primera necesidad asignados a esta Entidad a través del (FEAD 2014-2020) Programa Operativo del Fondo de Ayuda Europea para personas desfavorecidas.

El reparto de alimentos fue destinado a 17 familias de este municipio, con un agregado familiar total de 43 personas.

CONCEJALÍA DE FIESTAS, DEPORTES, JUVENTUD, AGRICULTURA, GANADERÍA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

FIESTAS PATRONALES · 2020

Siguiendo las directrices dadas por las autoridades nacionales y de nuestra Comunidad de Castilla y León en relación al COVID-19 el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el pasado 29 de junio decidió la suspensión de las Fiestas Patronales de esta Villa "Nuestra Señora de la Asunción", con el fin de proteger la salud pública y evitar posibles focos de contagio.

Desde esta Concejalía de Fiestas se traslada nuestro agradecimiento por la comprensión de todos los vecinos y el sector empresarial afectado que entienden que primero y por encima de todo está la salud de las personas, y al mismo tiempo, les pedimos paciencia y esperanza en que la absoluta normalidad nos permita celebrar el próximo año 2021 nuestras fiestas por partida doble.

AREA DE DEPORTES Y JUVENTUD

De acuerdo con las directrices de la Junta de Castilla y León y con el fin de evitar el contagio masivo y propagación del COVID, la III BTT TRANFRONTERIZA prevista para septiembre, queda suspendida hasta que la situación del coronavirus nos permita la celebración de este evento deportivo.

ACTUACIONES EN EL ÁREA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Punto de recogida selectiva de residuos agrícola-ganaderos:

Con la colaboración de la Diputación de Salamanca, se ha establecido en este municipio el servicio de recogida selectiva de residuos agrícola-ganaderos.

Para que este servicio sea más práctico, el Ayuntamiento está ofreciendo gratuitamente a cada explotación ganadera una saca de 1 m³, para que cada agricultor la coloque en el lugar más adecuado de su explotación, y una vez llena tendrá que depositarla los días 10 de cada mes (o el día siguiente laborable), entre las 12,30 y 13.30 horas, en el punto limpio de recogida, que se ha establecido en la Nave de la Aduana que se encuentra junto a la "Pedresina".

Se recuerda que el tipo de residuos reciclables son los envases de pacas de paja, cuerdas y sacos de paja. No se recogerán envases de pesticidas, herbicidas o fertilizante.

Arreglo de caminos rurales:

Debido a los daños causados por las lluvias de este invierno y primavera en los caminos municipales, se han arreglado mediante perfilado de cunetas y regularización del firme los siguientes caminos agrícolas: Camino de la Raya, del Galapero hasta Poço Velho, Camino de Alba, Camino de Valdesaoz, Camino del Molino Orejas hasta la Cumbre de Alameda, Camino del Pino, Camino de la Cumbre y el camino que une la carretera de la Estación con la calle La Fontana. En total se han arreglado unos **22,5 kilómetros de caminos municipales**.

Estas operaciones se han realizado mediante la aportación de la maquinaria por parte de la Diputación provincial de Salamanca, y la aportación económica de este Ayuntamiento, que ha ascendido a un total de **9.696,39 Euros**.

CONCEJALÍA DE OBRAS, URBANISMO, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, CEMENTERIO Y FOMACIÓN PARA EL EMPLEO

PROYECTOS PREVISTOS PARA EL PLAN BIENAL 2020-2021, PLAN COMPLEMENTARIO Y PLAN DE INVERSIONES

Con una inversión prevista de 194.808,25 Euros, de los cuales aproximadamente 172.288,93 € corresponderán a las subvenciones del Plan de Cooperación Bienal 2020-2021 de la Diputación provincial de Salamanca, y con la aportación municipal de 22.519,32 €, se han proyectado las siguientes obras en este municipio:

1. Pavimentación de calles

Pavimentación de las calles Conrado Herrero, Ramón y Cajal, Gabriel y Galán, un tramo de la Avd. Portugal y el aparcamiento de la Plaza España, junto al edificio del Ayuntamiento.

El presupuesto de gasto aproximado de esta inversión asciende a unos 97.493,98 euros.

2. Renovación de redes de abastecimiento y saneamiento

Está previsto realizar la renovación de redes de abastecimiento en las calles del Medio y Conrado Herrero, y la renovación de la red de saneamiento de la calle Ramón y Cajal.

La inversión prevista en las redes municipales asciende a unos 53.031,99 euros.

3. Reforma del Gimnasio municipal

En el Gimnasio municipal esta previsto realizar la reforma de la sala de musculación, la separación del gimnasio y la dotación de un sistema de calefacción de las instalaciones.

El coste de estas actuaciones ascenderá a unos 44.282,28 euros

MEJORA DE CENTROS ESCOLARES (ESCUELAS RURALES)

Con una inversión total de 8.000,00 euros, de los que se han subvencionado por la Diputación provincial un total de 5.600,00 euros; se han realizado obras de mejora de la iluminación interior del Centro Escolar de este municipio, actuación que conllevará la reducción del consumo energético y la emisión de CO².

OTRAS ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS, EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

- **Piscinas Municipales:** Se han realizado las reparaciones y adaptaciones de las Piscinas municipales para cumplir con la normativa COVID.
- **Red municipal de alcantarillado.** Este primer semestre se ha procedido al tratamiento de desratización y desinsectación de toda la red de alcantarillado municipal.

PLAN DE INVERSIONES MUNICIPALES EN OBRAS Y SERVICIOS

1. Plan de Apoyo Municipal 2020 (Empleo)

En este Plan de Empleo está previsto destinar un total de 22.284,50 Euros de la subvención concedida a este Ayuntamiento para la contratación de un desempleado para la realización de obras y servicios de interés municipal.

2. Plan de Apoyo Municipal 2020 (Inversión)

Con la parte de inversiones de este Plan, se destinarán a lo largo de 2020 un total de 22.284,50 Euros en obras y servicios municipales.

3. Plan de Apoyo Municipal Complementario 2020 (Inversión)

Con esta nueva aportación de subvenciones al municipio por parte de la Diputación provincial de Salamanca, se inyectarán 43.695,00 Euros al capítulo de inversión en obras y servicios municipales.

PROGRAMA OPERATIVO DE AHORRO ENERGÉTICO (POE 2020)

Con la subvención solicitada a la Diputación provincial (POE 2020), se espera poder completar el cambio de luminarias en todo el barrio Norte situado entre la

Avd. España y Avd. Aldea del Obispo, en concreto se sustituirán los equipos del alumbrado público existente por luminarias de Led en las Plazas (Constitución y Vilar Formoso) y calles (Cervantes, Ciudad Rodrigo, Don Agustín Herrero, General Massena y General Wellington). Y también se sustituirán las luminarias de la carretera que une el pueblo con la Colonia de la Estación.

La inversión total prevista será de 20.167,88 Euros, de los cuales 10.000,00 Euros serían subvencionados por la Diputación provincial.

ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, EMPRESARIAL Y COMERCIO, Y PLAN ESTRATÉGICO

AREA DE SERVICIO DE FUENTES DE OÑORO

El pasado día 26 de mayo (BOE 149, págs. 29323 y sgtes.) se publicó la licitación del anteproyecto para la construcción y explotación del Área de Servicio de Fuentes de Oñoro, con una inversión media de 7.038.824,94 Euros, y la fecha para presentar ofertas acaba el día 15 de septiembre de 2020.

Este Ayuntamiento, consciente de la trascendencia socioeconómica de este proyecto para Fuentes de Oñoro, ha contratado a principios del pasado mes de junio, los siguientes servicios de comunicación institucional y difusión de la licitación:

1. Dos publirreportajes en una de las revistas líderes a nivel regional en temas de economía y empresa "Castilla y León ECONÓMICA" por un valor de contrato de 4.900,00 Euros.
2. Comunicación, divulgación, estudio y análisis con posibles inversores en la licitación del Área de Servicio de Fuentes de Oñoro, con ATREVIA COMUNICACIÓN, empresa especializada en estrategias de comunicación y conocedora de las peculiaridades de las compañías líderes en la distribución de hidrocarburos. El valor de este contrato asciende a 12.100,00 euros.

El objetivo de esta campaña, teniendo presente que la autovía de Castilla se conectará internacionalmente con Portugal en los próximos meses, es que la licitación no quede desierta, y que por lo tanto la información llegue al mayor número de potenciales inversores y a todas las organizaciones empresariales (incluidas las Cámaras de Comercio), para conseguir que se presenten propuestas para la construcción y explotación del Área de Servicio de Fuentes de Oñoro, ya que este tipo de inversiones tiene un impacto muy importante en el desarrollo empresarial, la generación de riqueza y la creación de empleo, que según las previsiones de este Ayuntamiento serían al menos 50 puestos de trabajo, que cubrirían una parte de los puestos que se perderán cuando se ponga en funcionamiento la conexión de los dos autovías.

AGRADECIMIENTOS

Desde este Ayuntamiento queremos dejar patente los siguientes agradecimientos:

En primer lugar, a todos los vecinos por el comportamiento ejemplar durante el confinamiento y la ejemplaridad con la que se han cumplido las medidas adoptadas por las autoridades.

En segundo lugar, a los trabajadores municipales (personal de obras y servicios: Rogerio, Juan Carlos y Juan Ignacio; personal de limpieza: Manuela, Maria José y Arrate; el personal administrativo: Manuel, Mabel y Faustino, y personal técnico: Juan Carlos Rebollo y José Carlos García), que han estado disponibles a cualquier hora para atender las necesidades municipales, y se han personado cuando ha sido necesario realizar tareas en sus respectivos puestos de trabajo, y han teletrabajado desde sus casas, para que todos los servicios municipales continuaran funcionando.

En tercer lugar, a los bomberos que han realizado labores de desinfección de espacios públicos municipales, a las fuerzas de seguridad que han velado por el cumplimiento de las medidas para evitar la propagación del covid-19, y todo el personal sanitario que ha velado por la salud de todos los ñorenses.

Y por último, nuestro agradecimiento a todas aquellas personas que han ayudado y contribuido de algún modo a la concretización de las acciones realizadas en torno a la pandemia por este Ayuntamiento.

SESIÓN INFORMATIVA

La sesión informativa sobre los temas que versan en este Boletín se realizará al finalizar el último Pleno ordinario de 2020, cuya fecha se publicará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y de la sede electrónica: <https://fuentesdeonoro.sedelectronica.es>